

Plan de  
Sostenibilidad  
2016

Venezuela





# Contenido

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1 : Gobernanza	6
● Programa 2 : Derechos humanos	8
● Programa 3 : Prácticas laborales	14
● Programa 4 : Seguridad	21
● Programa 5 : Medio ambiente	26
● Programa 6 : Prácticas Justas de Operación: Anti-corrupción y Ética	31
● Programa 7 : Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	35
● Programa 8 : Prácticas Justas de Operación: Competencia justa y participación política responsable	38
● Programa 9 : Participación activa y desarrollo de la comunidad	40
Proceso de actualización de este Plan	46
Índice de acciones	47

## Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2016: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

Contribuimos al desarrollo asegurando el suministro de una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar. Buscamos para ello no sólo cumplir con todas las leyes y reglamentos, sino también con los estándares internacionales relevantes como las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y la norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social. Esto implica la incorporación de las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para, de manera proactiva, identificar, mitigar y, en su caso, compensar los impactos negativos potenciales a lo largo de la cadena de valor.

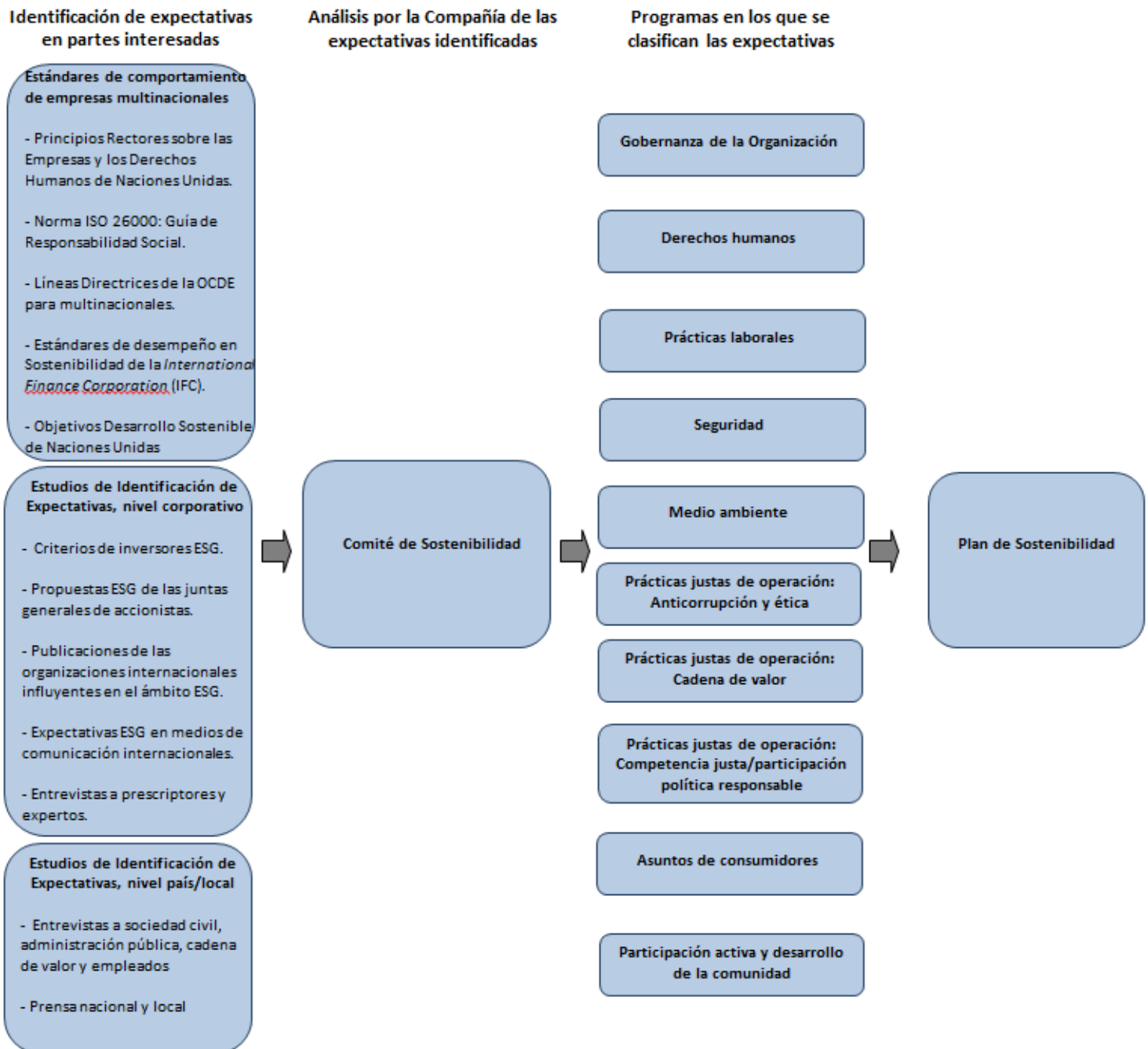
Hemos identificado las preocupaciones y expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre temas relacionados con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y otras prácticas laborales, el medio ambiente, la gestión de impactos a lo largo de la cadena de valor, las prácticas contra la corrupción, los asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos, y el compromiso con las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Adicionalmente, llevamos a cabo estudios ad hoc para identificar las expectativas y preocupaciones específicas de las partes interesadas a nivel país o incluso local.

Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido revisados en el Comité Mundial de Sostenibilidad, del que forman parte representantes de nivel directivo de los diferentes negocios y unidades corporativas de nuestra organización.

Este ejercicio, repetido cada año, incorpora, formal y sistemáticamente, las expectativas y preocupaciones de las partes interesadas en nuestros procesos de toma de decisiones. Constituye un valioso proceso de aprendizaje que hace que nuestros sistemas de mitigación de riesgo sean cada vez más sofisticados y por lo tanto, ayuda a establecer el rumbo de nuestra organización hacia el desarrollo sostenible.

## INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA



El presente Plan de Sostenibilidad es el resultado de dicho análisis. Es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol constituyen nuestro aporte al desarrollo sostenible y se elaboran dentro de la Compañía a tres niveles: mundial, país y centro operativo.

Este Plan consta de 31 acciones concretas de corto plazo con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 9 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

**-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-**

<b>Programa</b>	<b>Número de acciones</b>
Gobernanza	1
Derechos humanos	5
Prácticas laborales	6
Seguridad	4
Medio ambiente	4
Prácticas Justas de Operación: Anti-corrupción y Ética	3
Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	2
Prácticas Justas de Operación: Competencia justa y part.pol.responsable	1
Participación activa y desarrollo de la comunidad	5

Por programas, el de Prácticas laborales es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido de los de Derechos humanos y Participación activa y desarrollo de la comunidad.

El 71% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

# Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

## Programa 1

### Gobernanza

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la Compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Gobernanza del presente plan:

<b>ACCIÓN</b>	<b>Establecer línea proactiva de relación con los medios de comunicación dentro de un marco de transparencia, a través de un plan anual que garantice acciones de acercamiento con los medios locales, nacionales y corresponsalías en el país.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mantendremos encuentros de acercamiento con periodistas que cubren las fuentes de energía, petróleo y desarrollo social, encaminadas a comunicar de una forma transparente nuestras actividades y nuestra presencia en Venezuela.
<b>INDICADOR</b>	Media Mapping actualizado. Documento Plan de Medios anual. Cronograma de publicaciones e inserciones en medios. Actividades de acercamiento realizadas con los medios. Número de comunicados enviados a medios y cámaras.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos ejecutado el Plan Anual, permitiendo garantizar una relación y atención más estrecha con los medios y corresponsalías en el país: Media Mapping actualizado en Abril y Octubre 2016; completado Plan de Medios Anual; Total inserciones publicitarias: siete (cuatro en la revista Cóndor, uno en El Desafío de la Historia, uno en Meridiano y uno en Gerente).



## Programa 2

# Derechos humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar charlas y adiestramientos sobre Derechos Humanos y Principios Voluntarios de seguridad al personal contratado en el área de seguridad de Cardón IV.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Adaptaremos el contenido del adiestramiento referido a Derechos Humanos y Principios Voluntarios de Repsol, para ser impartido a los empleados contratados de seguridad de Cardón IV. Estas charlas serán impartidas por un especialista del área del entorno venezolano.
<b>INDICADOR</b>	Número de personal contratado formado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos impartido charlas sobre la iniciativa Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos a 28 trabajadores de empresas contratistas de seguridad que desarrollan su actividad en el proyecto Cardón IV.

## Fuerzas de seguridad

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar el plan de seguridad física integral en el área de operaciones.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Haremos un seguimiento con la Empresa Mixta para que se implemente el plan de seguridad física en las operaciones actuando con la debida diligencia en materia de derechos humanos. Aseguraremos que CICSA (conformada por Repsol y socios de la Empresa Mixta) provea su propia seguridad física en el área de operaciones, en alineación y concordancia con el plan de la Empresa Mixta.
<b>INDICADOR</b>	Reportes mensuales del Departamento de Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional (SIAHO) de la Empresa Mixta.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	En curso
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	La empresa mixta PetroCarabobo ha otorgado una delegación a CICSA para que ésta contrate los servicios especializados de protección física en las operaciones. El contrato suscrito con la empresa Profecol se ha mantenido vigente a lo largo de 2016 - estimando su culminación en Febrero 2017 - y ha permitido resguardar apropiadamente las personas, activos y procesos productivos de la Empresa Mixta. Se encuentran en elaboración los correspondientes reportes.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Mantener las relaciones con los Entes de Seguridad del Estado, informarles sobre las Políticas de Repsol relacionadas con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, y confeccionar un programa de apoyo a estos Organismos.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Planificaremos un programa de visitas a los organismos de seguridad del Estado, que permita fortalecer las relaciones entre la empresa y dichos organismos.
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones realizadas a organismos de seguridad del Estado. Número de apoyos efectuados a los organismos de seguridad del Estado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos mantenido 11 reuniones con organismos de seguridad del estado y otras empresas del sector petróleo y gas. en las que compartimos nuestras políticas y compromiso con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Asimismo, apoyamos a dos organismos de seguridad del Estado a través de donaciones de materiales desincorporados y brindamos apoyo logístico de alimentación a la Policía Municipal de Urbaneja.

## Países conflicto y post conflicto

<b>ACCIÓN</b>	<b>Readaptar los planes de seguridad tendentes a salvaguardar la integridad personal de los trabajadores de Repsol, de acuerdo a la realidad política, social y económica del país.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Monitorearemos indicadores e incidencias delictivas en las áreas de influencia del negocio (situación país). Definiremos e implementaremos las medidas necesarias para minimizar riesgos del personal de Repsol y desarrollaremos un programa de auto-protección para los empleados de la compañía.
<b>INDICADOR</b>	Número de medidas de seguridad implementadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos actualizado el Plan de Evacuación, realizado seis reuniones de Comité de Crisis y llevado a cabo 837 medidas de seguridad en 2016 (protección ejecutiva, traslados con personal de seguridad corporativa, patrullaje residencial, análisis de situación del país, evaluación de riesgos en rutas, análisis de información de prensa).

## Relaciones Comerciales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Continuar con la sensibilización y compromiso de las empresas contratistas y nuevos empleados contratados, con la responsabilidad de respetar los Derechos Humanos.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mantendremos un programa de reuniones dirigidas al fortalecimiento de las Políticas de Repsol en materia de Derechos Humanos, con las empresas contratistas y nuevos empleados contratados, con la finalidad de crear compromisos en esta materia y velar por su aplicación en estas empresas que prestan servicios en nuestras instalaciones. Asimismo facilitaremos a través de trípticos lo referente a esta política en estas empresas proveedoras de servicios.
<b>INDICADOR</b>	Número de charlas impartidas. Trípticos y material informativo elaborado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos realizado 19 charlas informativas a todos los nuevos ingresos (personal de contratistas que prestan servicios en nuestras instalaciones) y entregado a los asistentes trípticos con la información impartida.

## Programa 3

# Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Condiciones de trabajo

<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar un Plan de Acciones de Mejora del Clima Laboral.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñaremos e implementaremos un Plan de Actividades que permita mejorar el ambiente laboral y refuerce el sentido de pertenencia de los colaboradores con la Compañía.
<b>INDICADOR</b>	Número de actividades implementadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo el plan de acción para la mejora del clima con un 100% de ejecución de acciones planificadas (nombramiento del Comité de Innovación y el Punto focal, implementación del programa "En Contacto con Personas y Organización" con miras a lograr más cercanía con el personal y presencia en todas las áreas geográficas; implantación de programa Puertas Abiertas para hijos de los colaboradores).



## Cultura, desarrollo y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Repsol en Venezuela.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboraremos e implementaremos, conjuntamente con la Línea Supervisoría que corresponda, los Programas de Formación y Desarrollo del Personal, alineados al perfil profesional del colaborador y las necesidades del negocio.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de cumplimiento de eventos de formación vs. planificación de los mismos. (Plan de Formación). Porcentaje de cumplimiento de Plan de Movilidades (Locales / Internacionales) Vs planificación y plantilla de personal.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos elaborado y ejecutado el plan de formación para colaboradores de la unidad de negocio Venezuela con un índice de extensión del 81.65%. Asimismo, elaboramos y cumplimos al 100% el plan de movilidades de personal en la unidad de negocio

## Diálogo empresa-empleados

<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar un Plan de Comunicación para informar sobre los avances del Plan de Sostenibilidad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñaremos e implementaremos un Plan de Comunicación que permita periódicamente informar al personal de la Unidad de Negocio de Venezuela, sobre los avances o porcentaje de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad, implementando nuevos canales y prácticas de comunicación de mayor alcance.
<b>INDICADOR</b>	Número de comunicados emitidos con un mínimo de dos.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos difundido a todos los empleados, a través de tres comunicados internos, las iniciativas comprometidas por Repsol en Venezuela en su Plan de Sostenibilidad 2016. La información se ha puesto, asimismo, disponible en el canal local de RepsolNet, de tal manera que pueda ser objeto de consulta en su ejecución y seguimiento.

## Promoción de la diversidad y conciliación

<b>ACCIÓN</b>	<b>Fomentar las medidas de conciliación de la Unidad de Negocio de Venezuela.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promoveremos y facilitaremos el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros colaboradores, manteniendo las actuales medidas conciliatorias y generando nuevas iniciativas que contribuyan a este fin.
<b>INDICADOR</b>	Número de medidas de conciliación implementadas
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos mantenido las medidas de conciliación ya implementadas en Repsol en Venezuela y añadido un horario especial Navideño, para facilitar el compartir con la familia a los colaboradores los días de Navidad, Noche buena y Fin de Año y Año Nuevo.

## Salud empleados

<b>ACCIÓN</b>	<b>Impulsar proyectos que beneficien a los empleados y familiares de Quiriquire Gas, mediante la capacitación y desarrollo de actividades que fomenten el sano esparcimiento y la prevención de adicciones.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollaremos proyectos dirigidos a los empleados y sus familiares, enmarcados en los aportes que realiza Quiriquire Gas a la Oficina Nacional Antidrogas y al Fondo Nacional del Deporte, a fin de fomentar una conciencia de prevención y bienestar social.
<b>INDICADOR</b>	Proyecto Formulado. Proyecto Ejecutado. Número de actividades formativas impartidas y/o recreativas ejecutadas. Número de Trabajadores Participantes. Número de Familiares Participantes.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Desde Quiriquire Gas hemos llevado a cabo la ejecución del programa " Construyendo con Responsabilidad Corporativa, una Cultura de Prevención Integral del Consumo de Droga" dirigido a sus empleados y familiares, enmarcados en los aportes que realiza Quiriquire Gas a la Oficina Nacional Antidrogas y al Fondo Nacional del Deporte, a fin de fomentar una conciencia de prevención y bienestar social. Se realizaron cuatro actividades formativas con participación de 102 trabajadores y 320 familiares

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover actividades que favorezcan la salud de los colaboradores.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñaremos e implementaremos un plan que fomente un estilo de vida saludable en los colaboradores de la Unidad de Negocio de Venezuela, incluyendo acciones de prevención y educación para la salud.
<b>INDICADOR</b>	Número de actividades realizadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos diseñado un completo plan e implementado las siguientes actividades: charla "Manejo del Estrés Laboral"; programa de pausas activas dirigidas; taller: "Construyendo el hábito de ser resiliente"; continuación del programa de masaje terapéutico en silla; realización de conversatorios de 60 minutos dirigidos a promover hábitos saludables y un estilo de vida orientado al bienestar; consejos de salud enviados en forma electrónica y envío de cortos infográficos sobre beneficios del caminar.

## Programa 4

# Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Fomentar la cultura y el conocimiento clave de Seguridad, Medio Ambiente y Salud en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos con la formación en Principios de SMA (PRISMA) del personal propio y de empresas participadas (Empresas Mixtas y Licencias de Gas). Coordinaremos y llevaremos a cabo la formación en aspectos técnicos clave de Seguridad, Medio Ambiente y Salud del personal de Activos No operados: análisis de riesgos (Bow Tie), análisis causa raíz, primeros auxilios y gestión de riesgos ambientales.
<b>INDICADOR</b>	Número de Personas Formadas en Seguridad y Ambiente.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo adiestramientos en PRISMA (102 personas personal propio y empresas mixtas), curso Análisis Causa Raíz (78 personas), Primeros Auxilios (93 personas), Gestión de riesgos Ambientales (4 personas), Observaciones Preventivas de Seguridad (35 personas), Riesgo Cardiovascular (20 personas) y 10 Reglas de Seguridad (71 personas) para personal de oficinas sede de Repsol y activos no operados.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover con nuestro socio de Cardón IV la preparación y cumplimiento del plan de formación técnica y de seguridad del personal de Operaciones/Mantenimiento para propiciar la ejecución segura de las actividades en las Plataformas y la Planta de Gas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Propondremos a Cardón IV la realización de mesas de trabajo para revisar el alcance y avance del plan formación técnica y seguridad del personal de Operaciones y Mantenimiento. Durante 2016 se propondrá considerar la opción de "in house training" (Repsol y/o Eni) para ampliar el conocimiento y experiencia de planificación de mantenimiento en plataformas offshore. Revisaremos la interacción con otras Unidades de Negocio para revisar las estrategias y planificación del mantenimiento offshore.
<b>INDICADOR</b>	Reuniones trimestrales y programa de adiestramiento con personal propio.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Se sostuvieron cuatro reuniones de seguimiento a temas definidos con nuestro socio Cardón IV. Además coordinamos enlaces técnicos con la unidad de negocio Trinidad y Tobago y Repsol Madrid, en materia de mantenimiento de grúas offshore (mar adentro) para el soporte de actividades como la de adecuación al sistema de control de Planta y limpieza/inspección (pigging) del gasoducto submarino.



<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover la cultura de Seguridad en la Empresa Mixta Petrocarabobo.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promover mejoras sustanciales en los índices de accidentalidad en las operaciones de perforación implementando recomendaciones de la auditoría de los socios minoritarios.
<b>INDICADOR</b>	Reportes con el grado de avance del plan de acción.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos efectuado visitas técnicas lideradas por la Gerencia de Perforación de Repsol en Venezuela, a partir de las que se han desplegado importantes acciones de mejora en Petrocarabobo. Hemos participado en dos visitas gerenciales en calidad de Líder, a fin de reforzar el compromiso de la Dirección con los estándares deseados de seguridad y medioambiente para la operación. Como resultado, se aprecia disminución de 40% en el número de accidentes con y sin tiempo perdido entre 2015 y 2016.

## Gestión del riesgo

<b>ACCIÓN</b>	<b>Recomendar un plan de seguimiento a la seguridad de Planta de Gas, fomentando entre los Socios el ejercicio de la debida diligencia para identificar y prevenir los impactos potenciales sobre el personal, las instalaciones y el medio ambiente.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Propondremos a Cardón IV la realización de mesas de trabajo para el seguimiento de las acciones que se adelantan para atender la seguridad de la Planta de Gas Tiguardare, tanto en la actual etapa de actividades simultáneas de Operación y Proyecto, como en la futura situación de actividad operacional únicamente.
<b>INDICADOR</b>	Reuniones trimestrales.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos mantenido reuniones trimestrales con los socios en el consorcio para tratar de asuntos concretos de seguridad de la operación y de seguridad física conjunta (socios Repsol-ENI-Cardón IV). Hemos realizado propuesta de criticidad en tema de seguridad física a nivel gubernamental a través de la Asociación Venezolana de Hidrocarburos.

## Programa 5

# Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Fomentar la cultura de conservación medio ambiental en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coordinaremos y llevaremos a cabo una jornada de limpieza en una sección de playa en el área de influencia de las oficinas de Repsol Sede Central con la participación de trabajadores de Repsol, Empresas Mixtas, sectores de la comunidad y entes oficiales.
<b>INDICADOR</b>	Jornada de limpieza ejecutada.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos efectuado limpieza en playa del Parque Nacional Mochima (Isla El Mono) con la asistencia de nueve trabajadores de Repsol, actividad conducida por INPARQUES con la participación de entes gubernamentales y no gubernamentales, para una asistenciageneral de toda la jornada de más de 500 personas

<b>ACCIÓN</b>	<b>Realizar de manera conjunta con la Empresa Mixta Petroquiriquire S.A. proyectos de formación, capacitación de seguridad y medio ambiente al personal de la Empresa Mixta, enmarcada en los planes de capacitación Repsol.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fomentaremos la participación del personal de la empresa Mixta Petroquiriquire S.A, y principalmente de su personal del área operativa (Perforación y Producción), en cursos y talleres relacionados con seguridad y medio ambiente.
<b>INDICADOR</b>	Número de horas de capacitación realizadas
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo siete cursos de formación, con la participación de 78 empleados de la empresa mixta Petroquiriquire. Los cursos se enfocaron en: PRISMA (principios de seguridad y medioambiente), análisis causa raíz para investigación de incidentes y derrames.

## Gestión de los riesgos e impactos ambientales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implementar un programa de gestión de desechos peligrosos en las oficinas de Repsol Venezuela.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos con el Programa de Gestión de Residuos y Desechos Peligrosos en Oficinas Administrativas que contempla:- Diseño del Programa de manejo de residuos- Implementación del programa (coordinando con la empresa especializada contratada para el manejo). Este programa incluye la adquisición de recipientes para la recolecta de pilas, la divulgación al personal mediante charlas y comunicaciones internas, y el control de generación y manejo.
<b>INDICADOR</b>	Programa elaborado. Número de personas informadas. Kgs. de desechos peligrosos segregados (pilas, lámparas y desechos electrónicos) enviados a disposición final.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos elaborado el programa que consiste en una presentación con las pautas a seguir para el manejo apropiado de todos los desechos generados en las oficinas (incluidas pilas y baterías). Realizamos charlas sobre programa de gestión de residuos, con participación de 49 personas, así como comunicaciones sobre el programa a toda la unidad de negocio (aprox. 200 personas). Llevamos a cabo la recolección y manejo de 123 Kg de desechos (baterías y pilas gastadas)

<b>ACCIÓN</b>	<b>Reemplazar las líneas de Producción en estado crítico en los campos de Mene Grande y Barua-Motatan.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos el remplazo de líneas de producción de pozos con alto grado de deterioro para evitar impacto al medio ambiente, garantizando la seguridad y la continuidad laboral.
<b>INDICADOR</b>	Metros de línea de flujo reemplazadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	En curso
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En el campo Mene Grande hemos reemplazado cinco líneas de flujo que se encontraban en estado crítico por corrosión y obsolescencia. También realizamos una actividad de desmantelamiento de tubería en mal estado sin uso presente o futuro. El total de línea decomisionada ha sido de 3981 metros.

## Programa 6

# Prácticas Justas de Operación: Anti-corrupción y Ética

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, implementando políticas y prácticas al respecto. Deberán asegurar que sus líderes proporcionen compromiso, motivación y supervisión en la implementación de políticas anti-corrupción; formar a sus empleados en erradicar el soborno y la corrupción y proporcionar incentivos por los avances en esas materias; alentar a sus empleados, socios y proveedores a que informen sobre violaciones de las políticas de la organización; informar a las autoridades sobre violaciones a la ley penal, y alentar a aquellos con los que la organización realiza operaciones para que adopten prácticas similares.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.



A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Diseñar una campaña de difusión de la Norma de Ética y Conducta de Repsol dirigida a todo el personal.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñaremos e implementaremos un Plan de Comunicación que permita que el personal de la Unidad de Negocio conozca la referida norma y sea consciente de su aplicación en su gestión diaria.
<b>INDICADOR</b>	Número de comunicados emitidos y publicaciones realizadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos realizado siete charlas informativas a todo el personal de la unidad de negocio cubriendo todas las áreas geográficas en donde éste se encuentra ubicado. La información se puso a disposición de todos los empleados en el canal local de intranety se impulsó su consulta.

## General

<b>ACCIÓN</b>	<b>Crear la base de datos de proveedores de la Unidad de Negocio Venezuela, considerando la valoración de comportamiento en ética y derechos humanos así como en prevención de la corrupción y el soborno.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizaremos la base de datos SAP de los proveedores de la UN Venezuela para determinar los de mayor impacto (Monto/Pedidos) en los últimos tres años. Prepararemos un Plan de Calificación utilizando los cuestionarios de valoración de comportamiento en ética y derechos humanos. Realizaremos encuestas de calificación de proveedores y alimentaremos la base de datos de proveedores CIBELES como herramienta de consulta en la unidad de negocio.
<b>INDICADOR</b>	Número Empresas Calificadas. Número Empresas Registradas CIBELES.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos realizado el análisis de la base de datos SAP y se han seleccionado los proveedores de mayor impacto económico y operativo. Realizamos presentaciones, a las empresas seleccionadas, sobre valoración de comportamiento en ética y derechos humanos como mecanismo de garantizar el compromiso de las contratistas al cumplimiento de DDHH. Hemos sustituido la base de datos CIBELES por el SISPRO realizando la evaluación de 17 empresas.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Influir para que Cardón IV y Quiriquire Gas, incorporen en sus modelos de contratos de bienes y servicios, aspectos éticos y de lucha contra la corrupción y el soborno, consistentes con el modelo de Responsabilidad Corporativa de Repsol.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Organizaremos mesas de trabajo con las licenciatarias y los representantes de los socios de ambas, a fin de discutir y consensuar una Clausula que incorpore aspectos éticos y de lucha contra la corrupción y el soborno, para que la misma forme parte de los modelos de contratos de bienes y servicios. A través de nuestros Servicios Jurídicos propondremos una cláusula modelo para iniciar el trabajo y solicitar las reuniones de rigor.
<b>INDICADOR</b>	Propuesta de cláusula realizada o consensuada.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En los modelos de contrato de Quiriquire Gas hemos incorporado las cláusulas conforme al estándar de Repsol. En el caso de Cardón IV hemos propuesto la cláusula modelo de Repsol y finalmente acordamos con los socios una versión ajustada que está sujeta a la aprobación interna de Cardón.

## Programa 7

# Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

## Proveedores y Contratistas

<b>ACCIÓN</b>	<b>Presentar un procedimiento de certificación de servicios en el sistema SAP.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisaremos el procedimiento de Certificación de Servicios aplicado tanto en Sede Central como en Quiriquire Gas para determinar su validez con respecto a la realidad del negocio. Detectaremos las debilidades dentro del procedimiento de Certificación de Servicios para establecer los cuellos de botella y los puntos de mayor atención. Elaboraremos un informe de diagnóstico y recomendación que permita establecer las acciones a tomar.
<b>INDICADOR</b>	Instructivo de facturación. Presentaciones en Sede Central. Presentaciones en Quiriquire Gas. Formación de colaboradores en uso de SAP. Aumento del número de días para recepción de facturas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo la revisión del Instructivo de Facturación y su implementación, y realizado la formación en la herramienta SAP a los colaboradores con presentaciones en Sede Central y Quiriquire Gas. Asimismo, hemos incrementado los días de atención a proveedores para la recepción de facturas de 11 días a 16 días por mes.

## Socios

ACCIÓN	<b>Proponer y apoyar a nuestro Socio de la empresa Cardón IV sobre la necesidad de continuar con el proceso de diálogo formal y continuo con las asociaciones de pescadores para propiciar el respeto de las actividades de ambas partes.</b>
DESCRIPCIÓN	Propondremos a Cardón IV la realización de mesas de trabajo para el seguimiento de las acciones que se adelantan para atender los reclamos y/o necesidades de las asociaciones de pescadores. Adicionalmente se propondrá implementar un programa de monitoreo de presencia de embarcaciones no autorizadas en el área de seguridad de las plataformas.
INDICADOR	Realización de reuniones de acuerdo a demanda en función de la evolución de la situación. Monitoreo de área de seguridad de plataformas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos efectuado estudio seguridad PP1/Planta (Marzo a Junio) y completado estudio de seguimiento de impacto pesquero. Asimismo, hemos implementado el monitoreo continuo de área de seguridad de plataformas.

## Programa 8

# Prácticas Justas de Operación:

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

Además de los temas de anti-corrupción y ética y cadena de valor, existen otros temas a los que las organizaciones deben prestar especial atención como son los relacionados con la competencia justa y la participación responsable en la esfera pública.

Para promover la competencia justa, una organización debería: establecer procedimientos para evitar involucrarse o ser cómplice de conductas anti-competencia; formar a los empleados en cumplir con la legislación en materia de competencia y competencia justa; apoyar las prácticas anti-monopolio y anti-dumping, así como las políticas públicas que motivan la competencia, y ser consciente del contexto social en el que se opera y no aprovecharse para lograr una ventaja competitiva desleal.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Prácticas justas de operación: Competencia justa y participación política responsable del presente plan.

## Competencia justa

ACCIÓN	<b>Presentar a proveedores los mecanismos de contratación de Repsol como elemento que garantiza la transparencia de los procesos.</b>
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de divulgación sobre el sistema SAP SRM como mecanismo de licitación de Repsol Venezuela y Quiriquire Gas. Realizaremos presentaciones entre los proveedores y contratistas considerados de mayor impacto (Monto/Pedidos), para las sociedades Repsol Venezuela y Quiriquire Gas. Resaltaremos la importancia del Código de Ética y Conducta de Empleados y del de Proveedores como normativa base de actuación en los procesos licitatorios.
INDICADOR	Plan de Divulgación / Presentaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el plan de divulgación con las siguientes acciones:- Análisis a las colocaciones 2016 obteniendo el listado de proveedores de impacto económico y operativo.- Presentación de Mecanismo de Contratación y Código de Ética de proveedores- Sesiones de presentación con contratistas.



## Programa 9

# Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Contenido local

ACCIÓN	<b>Fortalecer el desarrollo de los nuevos profesionales de la industria del gas y petróleo, a través del establecimiento de convenios con centros académicos de la región.</b>
DESCRIPCIÓN	Promoveremos el intercambio con los centros académicos de la región a través de programas de becas y pasantías a estudiantes de los últimos semestres de Ingeniería. Realizaremos visitas guiadas a las operaciones de Quiriquire Gas, S.A. (QQGAS), ampliando el aprendizaje de principios relacionados a la industria del gas y petróleo.
INDICADOR	Número de estudiantes con becas y/o pasantías. Número de visitas guiadas a las operaciones de QQGAS. Número de charlas o talleres impartidos.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos establecido un convenio con la Escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UDO Núcleo Monagas por el que se acordaron y llevaron a cabo en 2016 las pasantías de tres estudiantes durante este periodo, y la visita de 20 estudiantes de los últimos semestre de Ingeniería en Petróleo y tres docentes a las áreas operacionales de Quiriquire Gas. Asimismo, Quiriquire Gas realizó la donación de dos equipos de computación al mismo centro para fortalecer el área tecnológica.

ACCIÓN	<b>Mejorar de forma sostenida las medidas de apoyo a las comunidades de la zona.</b>
DESCRIPCIÓN	Evaluaremos en conjunto con el Departamento de Desarrollo Sustentable de la Empresa Mixta las necesidades de las comunidades para establecer planes concretos en ciertas áreas de mayores necesidades, insertas en su plan de desarrollo sostenible.
INDICADOR	Reportes mensuales del Depto. De Desarrollo Sustentable de la EM.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	La Empresa Mixta ha completado la construcción de once viviendas unifamiliares en 2016. Se estima concluir la construcción de dieciocho viviendas adicionales en 2017.

## Inversión social

ACCIÓN	<b>Contribuir con la educación y salud de las comunidades presentes en el entorno de nuestra operación Quirquire Gas, garantizando la participación de organizaciones locales en los procesos de licitación de obras y servicios.</b>
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos proyectos de inversión social en las comunidades, que mejoren las infraestructuras de salud y educativas, el disfrute del arte y la cultura, fomentando además la participación de organizaciones locales.
INDICADOR	<p>Proyecto formulado.</p> <p>Censo de cooperativas, microempresas y asociaciones de las comunidades aledañas a las operaciones.</p> <p>Presentación y listado de participantes en procesos de licitación.</p> <p>Contratos de proyectos adjudicados.</p> <p>Número de empleos generados..</p> <p>Proyecto ejecutado.</p> <p>Número de beneficiarios directos e indirectos.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado acercamientos comunitarios con periodicidad y logrado la formulación y ejecución de dos proyectos en las áreas de educación y salud (pizarras interactivas y donación de medicinas a ambulatorio). Esto ha resultado en la generación del mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje, la creación de seis empleos temporales y la mejora de la atención médica. Llevamos a cabo el censo de las comunidades de influencia. Beneficiarios directos: 3.990; beneficiarios indirectos: 150

ACCIÓN	<b>Fortalecer la capacitación laboral de la región, a través del desarrollo de un programa de certificación en oficios de mano de obra local.</b>
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos iniciativas que promuevan la formación de mano de obra local no calificada a través del establecimiento de alianzas con entes públicos responsables de la capacitación laboral en la Región.
INDICADOR	Número de actividades informativas y formativas realizadas. Número de convenios establecidos. Número de personas certificadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	A través de Quiriquire Gas, hemos apoyado en la capacitación y formación en el trabajo en las áreas técnica y administrativa de los jóvenes de la región mediante el Plan de Formación Profesional del Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista. Se llevaron a cabo cinco actividades formativas y certificaron 30 trabajadores en las áreas de mantenimiento, seguridad e higiene y operaciones.

ACCIÓN	<b>Mantener el liderazgo en la gestión de los proyectos de inversión social en la sociedad Cardón IV, a fin de lograr un desarrollo eficiente de los mismos, en cuanto a modalidades de ejecución, plan versus real y efectos generados sobre las comunidades</b>
DESCRIPCIÓN	Solicitaremos a Cardón IV una comunicación trimestral de las modalidades administrativas de implementación y curvas de avance de proyectos.
INDICADOR	Curvas de Avance de Proyectos de Inversión Social. Reportes Mensuales y Trimestrales de avance de las obras. Cuatro presentaciones a junta directiva.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado las actividades de acuerdo a los nuevos requerimientos del ente rector. Hemos preparado, de manera sistemática, láminas de resumen semanal del avance de la gestión de este nuevo proyecto y realizado cuatro presentaciones a la junta directiva acerca del desarrollo de los proyectos de inversión social. Debido a la naturaleza del proyecto asignado a Cardón IV (Procura de Medicamentos e Insumos Médicos) las curvas de avance no aplican.

# Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

# Índice de acciones

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
<b>Programa 1: Gobernanza</b>	6
Establecer línea proactiva de relación con los medios de comunicación dentro de un marco de transparencia, a través de un plan anual que garantice acciones de acercamiento con los medios locales, nacionales y corresponsalías en el país.	7
<b>Programa 2: Derechos humanos</b>	8
Cultura y gestión	9
Implementar charlas y adiestramientos sobre Derechos Humanos y Principios Voluntarios de Seguridad al personal contratado en el área de seguridad de Cardón IV.	
Fuerzas de seguridad	10
Implementar el plan de seguridad física integral en el área de operaciones.	
Mantener las relaciones con los Entes de Seguridad del Estado, informarles sobre las Políticas de Repsol relacionadas con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, y confeccionar un programa de apoyo a estos Organismos.	11
Países conflicto y post conflicto	12
Readaptar los planes de seguridad tendentes a salvaguardar la integridad personal de los trabajadores de Repsol, de acuerdo a la realidad política, social y económica del país.	
Relaciones Comerciales	13
Continuar con la sensibilización y compromiso de las empresas contratistas y nuevos empleados contratados, con la responsabilidad de respetar los Derechos Humanos.	



<b>Programa 3: Prácticas laborales</b>	14
Condiciones de trabajo	15
Elaborar un Plan de Acciones de Mejora del Clima Laboral.	
Cultura, desarrollo y gestión	16
Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Repsol en Venezuela.	
Diálogo empresa-empleados	17
Elaborar un Plan de Comunicación para informar sobre los avances del Plan de Sostenibilidad.	
Promoción de la diversidad y conciliación	18
Fomentar las medidas de conciliación de la Unidad de Negocio de Venezuela.	
Salud empleados	19
Impulsar proyectos que beneficien a los empleados y familiares de Quirquire Gas, mediante la capacitación y desarrollo de actividades que fomenten el sano esparcimiento y la prevención de adicciones.	
Promover actividades que favorezcan la salud de los colaboradores.	20
<b>Programa 4: Seguridad</b>	21
Cultura y gestión	22
Fomentar la cultura y el conocimiento clave de Seguridad, Medio Ambiente y Salud en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.	
Promover, con nuestro socio de Cardón IV, la preparación y cumplimiento del plan de formación técnica y de seguridad del personal de Operaciones/Mantenimiento para propiciar la ejecución segura de las actividades en las Plataformas y la Planta de Gas.	23
Promover la cultura de seguridad en la Empresa Mixta Petrocarabobo.	24
Gestión del riesgo	25
Recomendar un plan de seguimiento a la seguridad de Planta de Gas, fomentando entre los socios el ejercicio de la debida diligencia para identificar y prevenir los impactos potenciales sobre el personal, las instalaciones y el medio ambiente.	
<b>Programa 5: Medio ambiente</b>	26
Cultura y gestión	27
Fomentar la cultura de conservación medio ambiental en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.	

Realizar, de manera conjunta con la Empresa Mixta Petroquirquire S.A., proyectos de formación, capacitación de seguridad y medio ambiente al personal de la Empresa Mixta, enmarcada en los planes de capacitación Repsol.	28
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	29
Implementar un programa de gestión de desechos peligrosos en las oficinas de Repsol Venezuela.	
Remplazar las líneas de producción en estado crítico en los campos de Mene Grande y Barua-Motatan.	30
<b>Programa 6: Prácticas Justas de Operación: Anti-corrupción y Ética</b>	<b>31</b>
Cultura y gestión	32
Diseñar una campaña de difusión de la Norma de Ética y Conducta de Repsol dirigida a todo el personal.	
General	33
Crear la base de datos de proveedores de la Unidad de Negocio Venezuela, considerando la valoración de comportamiento en ética y derechos humanos así como en prevención de la corrupción y el soborno.	
Influir para que Cardón IV y Quirquire Gas incorporen en sus modelos de contratos de bienes y servicios, aspectos éticos y de lucha contra la corrupción y el soborno consistentes con el modelo de Responsabilidad Corporativa de Repsol.	34
<b>Programa 7: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor</b>	<b>35</b>
Proveedores y Contratistas	36
Presentar un procedimiento de certificación de servicios en el sistema SAP.	
Socios	37
Proponer y apoyar a nuestro socio de la empresa Cardón IV sobre la necesidad de continuar con el proceso de diálogo formal y continuo con las asociaciones de pescadores para propiciar el respeto de las actividades de ambas partes.	
<b>Programa 8: Prácticas Justas de Operación: Competencia justa y part.pol.responsable</b>	<b>38</b>
Competencia justa	39
Presentar a proveedores los mecanismos de contratación de Repsol como elemento que garantiza la transparencia de los procesos.	
<b>Programa 9: Participación activa y desarrollo de la comunidad</b>	<b>40</b>
Contenido local	41
Fortalecer el desarrollo de los nuevos profesionales de la industria del gas y petróleo, a través del establecimiento de convenios con centros académicos de la región.	

Mejorar de forma sostenida las medidas de apoyo a las comunidades de la zona.	42
Inversión social	43
Contribuir con la educación y salud de las comunidades presentes en el entorno de nuestra operación Quiriquire Gas, garantizando la participación de organizaciones locales en los procesos de licitación de obras y servicios.	
Fortalecer la capacitación laboral de la región, a través del desarrollo de un programa de certificación en oficios de mano de obra local.	44
Mantener el liderazgo en la gestión de los proyectos de inversión social en la sociedad Cardón IV, a fin de lograr un desarrollo eficiente de los mismos, en cuanto a modalidades de ejecución, plan versus real y efectos generados sobre las comunidades.	45
Proceso de actualización de este Plan	46
Índice de acciones	47

